¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,627. BUENOS AIRES, Viernes 7 de Noviembre de 1845.

EL EDITOR.

Tentativa y escarmiento de una partida de salvages unitarios incursores á la frontera de Jujuy desde Bolivia—

Tenemos noticias interesantes que comprueban la decision y entusiasmo de las Provincias y la firmeza y poder de sus dignos Gobiernos para destruir y escarmentar toda tentativa de los salvages unitarios, que obcecados en sus crímenes y perfidias intentan hacer nuevas exhibiciones de su traicion, barbarie ó impotencia—

El 25 de Setiembre último comunicó el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Jujuy al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta que una partida de salvages unitarios emigrados al territorio de Bolivia habian caido de sorpresa sobre el pueblito fronterizo de Yabí, y apresado al Subdelegado y al Cura del Pueblo, llevándolos consigo, siendo los incursores en número de veinte hombres encabezados por los facinerosos prófugos Ubiema y Lobo, y haciendo alarde que esperaban al salvage unitario titulado Coronel Rojo, y de Tarija al de igual clase Alvarez—

El Exmo. Señor Gobernador de Salta transmitió este aviso al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman quien, apesar del carácter miserable de tal irrupcion vandálica, lo comunicó al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santiago, y este á S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la de Córdova—

Muy pronto se supo el desenvolvimiento y el resultado de ese acto de salteamiento emprendido por los salvages unitarios emigrados á Bolivia tan obstinados en sus crímenes como impotentes en sus medios—Un centenar de estos bandidos se internaron á la campaña de Jujuy, y apenas se puso en movimiento sobre ellos una fuerza de esa Provincia, huyeron, dejando algunos prisioneros, y el cabecilla de esta partida de salteadores fué perseguido, aprendido y fusilado—

El 22 de Setiembre último entraron al territorio Argentino de una manera alevosa y estúpida, y el 2 de Octubre ya habian sido escarmentados—

Las Provincias continuan armadas en masa con motivo de la intervencion Anglo-Francesa que ha estallado en el Rio de la Plata; y una parte de las tropas de Jujuy se habia acantonado sobre las fronteras—

Ha causado muy justa indignacion en las Provincias y en esta Ciudad el acto de salteamiento bárbaro y feroz que han emprendido los salvages unitarios emigrados á Bolivia, abusando del territorio neutro y amigo para una accion abominable reprobada por todas las leyes de la naturaleza, de la sociedad y de la civilizacion—

El Gobierno de Bolivia debe á la Confederacion Argentina, y á la propia dignidad de los Bolivianos, una satisfaccion completa á la Confederacion y á Bolivia; á la Confederacion, para demostrar que detesta la subversiva política anti-Americana del tirano Santa-Cruz, y que respeta la independencia y territorio de un Estado amigo y hermano; á Bolivia, para satisfacerla de que de ninguna manera puede consentir su Gobierno en una subversion tan atroz de principios é intereses primordiales, y menos de un modo pérfido, indigno del Pueblo Boliviano—

Creemos que en esta ocasion el Presidente de Bolivia sabrá prescindir de toda consideracion, castigando á los salvages unitarios que han abusado del asilo, y residenciando á las autoridades que no hayan cumplido su deber en impedirles actos bárbaros, y retirarlos de las fronteras—Este es el medio que en tan desagradable ocurrencia se le presenta para acreditar la política honorable que siempre ha declarado, y que desgraciadamente ha sido tan contrariada por ese incidente del mas execrable carácter—

El Gobierno Argentino sabrá dirigir sus justas reclamaciones; y no dudamos que el Sr. Encargado de Negocios de Bolivia, recomendable Coronel D. Manuel Rodriguez, testigo de la indignacion universal que ha producido el conocimiento de aquel suceso, se apresurará á informar á su Gobierno de estas penosas y profundas impresiones públicas, y de las esperanzas que se entretienen de que se castigue estos criminales, y no se reproduzcan semejentes escandalos, con ultrage á todos los principios de la moral y de la civilizacion, á los mas sagrados derechos de esta República, y á la dignidad é interés del Pueblo Boliviano, no menos que al crédito de su Administracion y Gefe Supremo—

Por primera vez en la historia del mundo se ha visto á los Comandantes de las Escuadras Inglesa y Francesa desconocer en un Estado Independiente el derecho de bloqueo; derecho perfecto, absoluto y pleno de todo Estado beligerante—La Confederacion Argentina en medio de la paz, y bajo la garantia de tratados solemnes, entre su Gobierno y los de aquellas naciones, ha sido ofendida de un modo tan enorme é insólito—

El Comodoro Purvis fué el primero que dió este escandalo—Siguióle el Comandante Pasley, alegando que el Contra-Almirante Lainé iba á desconocer el bloqueo de Montevideo por la Escuadra Argentina, y el Contra-Almirante Lainé pretendió sugetarlo á condiciones derogatorias del derecho mismo y humillantes á la soberanía y honor de la Confederacion Argentina—

Los Ministros de Inglaterra y de Francia, Mr. Ouseley y el Sr. Baron Deffaudis, que ostentaban una mision de paz y amistad, entre otros excesos, han desconocido oficialmente todo bloqueo, sea absoluto, sea parcial, del puerto de Montevideo, notificado ya, ó que notificase en lo sucesivo el Gobierno Argentino—

Se agrega que Sir Robert Peel, Primer Ministro de S. M. B., interpelado en la Cámara de Comunes por Mr. Gibson el 14 de Julio último contestó que »el Gobierno Argentino, usando del derecho que tiene como beligerante, »habia declarado el bloqueo de ciertos puertos del Rio de la Plata y el Go»bierno Británico habia expresado su intencion de asentir á él con condi»cion de que este fuese universal; que al principio las fuerzas Francesas »pretendieron exceptuar del bloqueo á los buques de su nacion, y por tanto »se vió la Gran Bretaña obligada á no permitirlo para sí; mas, habiéndose »sabido ya que la Francia habia retirado su oposicion, y sus buques se so»metian, el Gobierno de S. M. B. se habia tambien conformado con el blo»queo, con la condicion anterior de que comprenda á todos, y sea universal »mientras dure.»

Esta misma declaracion de Sir Robert Peel ha sido repetida al Ministro Argentino en Londres por el Conde de Aberdeen, Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. B., en una conferencia sobre este asunto—

Con respecto al Gobierno Frances, ya declaró el Baron de Mackau, Ministro de Marina de Francia, en la Cámara de Diputados, en la sesion del 20 de Junio último, refiriéndose al desconocimiento del bloqueo por el Contra-Almirante Lainé, lo siguiente; »el Gobierno ha recibido esta misma mañana »la correspondencia del Sr. Contra-Almirante Lainé, fecha del 3 de Abril. »Nos hace saber que no ha admitido enteramente el bloqueo declarado »contra Montevideo por el Gobierno de Buenos Aires.»

Los dos Gobiernos no resuelven, pues, este asunto con el debido respeto á la Ley de las Naciones; y son diversas é importantes las consideraciones que se derivan de todas esas declaraciones y hechos—

Los Gobiernos de Inglaterra y de Francia ni proxima ni remotamente fundan, ó expresan fundar su ataque al derecho de bloqueo de la Confederacion Argentina en el pretexto que han improvisado sus Ministros en el Plata—Estos han declarado que lo desconocen á virtud de un imaginado derecho pacticio de impedir que el Gobierno Argentino hostilize á Montevideo—Mas los Gobiernos de estos mismos Ministros no invocan semejante paralogismo, sino diversos otros pretextos—

Con respecto al alegato de los Ministros ya hemos demostrado que ni la Francia ni la Inglaterra jamás pueden derivar derecho de intervencion de las Convenciones de 1828 y 1840, y que, en toda esta guerra, lejos de pretenderlo, han declarado siempre, y no cesan de declarar sus Gobiernos, que son partes neutras en la lucha, deseosas de obtener la paz por la interposicion de sus oficios imparciales—

En cuanto á las pretensiones de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia sobre el bloqueo, deducidas en sentido diverso que las de sus Ministros en el Plata, pues que aquellas toman por base la neutralidad, y estas la intervencion, no puede desconocerse un instante la injusticia y arbitrariedad sin ejemplo de pretensiones tan nuevas é injuriosas á la soberanía é independencia de la Confederacion y de todo Estado beligerante.

El Sr. Ministro de la Marina de Francia, al expresar la idea del Gabinete con aquella palabra hesitante que parece ser el signo de la posicion de un Ministerio que fluctua á merced de los primeros impulsos, ha indicado una extraña doctrina internacional—El derecho de bloqueo es esencialmente perfecto, pleno y absoluto; y debe ejercerse sin condicion alguna impuesta arbitrariamente por los neutros—No reconocer enteramente un derecho de esta naturaleza es atacarlo; y con tanta mas injusticia en el caso presente cuanto que el bloqueo de Montevideo, ademas de ser notificado en debida forma por el Gobierno Argentino, y puesto con fuerza naval suficiente, es uno de los derechos de beligerante que expresamente se reservó por la Convencion del 29 de Octubre de 1840 entre él y el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses—

Sir Robert Peel y el Conde de Aberdeen se fundan tambien en hechos inexactos y en alegatos contrarios á las reglas del Derecho de Gentes y á la propia doctrina internacional y marítima que el Gobierno Británico ha declarado profesar, y que severísimamente ha aplicado cuando la Gran Bretaña ha sido beligerante—

Los hechos han pasado de un modo diverso—

El Comodoro Purvis fué el primero que dió el ejemplo de faltar á las Leyes de las Naciones, desconociendo el bloqueo legal de Montevideo decretado por el Gobierno Argentino—Este insulto á la soberanía y dignidad de la Confederacion, y otros igualmente graves de una intervencion directa en la guerra fueron los preliminares de los escándalos que han seguido—El Vice-Almirante Massieu de Clerval pretendió que la injusticia y alevosía del Comodoro Purvis le daba derecho para imitarlo!

Despues el Comandante Pasley y el Contra-Almirante Lainé han reproducido ese procedimiento inaudito—El primero notificó oficialmente que no reconoceria el bloqueo absoluto de Montevideo; porque el segundo lo desconoceria en seguida tambien oficialmente!—Y este, el Contra-Almirante Frances, en completo desacuerdo con el precepto del Sr. Encargado de Negocios de Francia en la Confederacion Argentina, el Baron de Mareuil, prescribiéndole que reconociese un derecho perfecto de un Estado beligerante amigo, no dió otra razon para desconocer el bloqueo que la pretension de fijar plazos é imponer condiciones, como si el Contra Almirante Frances, y no el Gobierno Argentino, estuviese en posesion del derecho de bloqueo—

Estos son los hechos—En cuanto al derecho no puede haber cuestion ni en abstracto ni en concreto—

En efecto, el motivo que dan los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, y en que se apoyó expresamente la reusacion del Contra-Almirante Lainé á reconocer el bloqueo, no puede tener aplicacion ninguna—El Gobierno Argentino notificó un bloqueo universal; esto es, comprensivo de todos los pabellones neutros sin ninguna excepcion ni distincion—Esta es la única universalidad del bloqueo que puede exigirse, conforme á los principios del Derecho de Gentes—

Mas hoy por esa universalidad entienden los Gobiernos de Inglaterra y de Francia el reconocimiento y aquiescencia de todos los poderes neutrales, de modo que si uno de ellos arbitraria é inicuamente desconociese el bloqueo, los demas puedan alegar esa injusticia como derecho, y proceder en consecuencia, quedando asi anulado un bloqueo legal, y destruido el derecho mismo de bloqueo—

Esta es una doctrina improvisada únicamente contra los Estados Americanos, y absolutamente opuesta á todas las leyes y usos de las naciones—

Las dos únicas condiciones impuestas al derecho del bloqueo por esas leyes y usos son la notificacion y la fuerza naval suficiente para establecerlo, siempre entendido que, siendo un derecho de guerra, debe ser motivado por las únicas causas que legitiman la guerra entre naciones—Lejos de prescribir las leyes y usos internacionales como condicion del bloqueo el reconocimiento universal de él por los neutros, mandan á estos reconocer y respetar un bloqueo notificado en debida forma y puesto con fuerza suficiente, y declaran injuria al Estado beligerante, contravencion á la justicia pública; y atentado contra la paz y derechos universales el desconocimiento de un bloqueo legal; esto es; notificado por la autoridad suprema del Estado beligerante, ó por su mandato, y establecido con fuerza efectiva—

Esta es la doctrina de todos los repertorios de Derecho de Gentes y Derecho marítimo; la que ha servido de base hasta 1814 á los Tratados y Convenios de neutralidad de las Potencias Europeas; la que ha guiado constantemente las decisiones de los jurisconsultos de la Corona Británica y de los Tribunales y Almirantazgos Franceses é Ingleses; y la que sirvió de base á la siguiente declaracion hecha por Lord Aberdeen al Caballero Mandeville, Ministro de S. M. B. en la Confederacion Argentina, en comunicacion del 1.° de Agosto de 1843, que corre impresa en los diarios: »Es el dere»cho de un beligerante imponer sobre los puertos de su enemigo, ya un blo»queo estricto, evitando todo acceso á él por medio de una fuerza adecua»da, ó ya modificar semejante bloqueo, limitando su operacion á provisiones »y municiones de guerra, y este derecho, mientras se halla ejercido de un »modo legal, no puede ser materia de intervencion, ó ser restringido por »Estado alguno tercero que profese neutralidad entre las dos partes conten»dientes. El Abogado de la Reina, por lo tanto, asumiendo, como correc»tamente lo hace, que el Gobierno de S. M. no está dispuesto á tomar par»te en la lucha, es de opinion que las fuerzas navales de la Gran Bretaña »no se encontrarian justificadas en poner término por la fuerza al bloqueo »modificado de Montevideo.»

La universalidad de la aquiescencia de parte de los neutros á un bloqueo legal, en la acepcion internacional, que únicamente requiere autoridad ó autorizacion suprema y fuerza suficiente para establecerlo, es un pretexto imaginario é inadmisible con que dos Gobiernos poderosos de Europa quieren innovar respecto á los Estados Americanos el Derecho de Gentes universal apoyado en los principios, en los usos, y en la historia política y marítima de las naciones, y especialmente de Inglaterra y de Francia—

Muy sensible es notar semejante abuso no solo por lo que en sí mismo tiene de odioso y repugnante sino por la tendencia que muestra á medir la extension del derecho de los Estados Americanos por la del capricho é intereses ambiciosos de dos naciones de Europa, cuyos Ministros y Escuadras representan ya en las Repúblicas del Plata un alevoso, sangriento y bárbaro drama de conquista, y alarman á los demas Estados de América por su propia seguridad y conservacion—

Sabemos que el Gobierno Argentino ha mandado á su Ministro en Londres que proteste razonada y fuertemente contra la evidente injusticia y sinrazon del Gobierno Británico, en una doctrina de bloqueo tan opuesta al derecho universal y á la ley municipal y marítima, y usos constantes de la misma Inglaterra, y tan injuriosa á la soberanía, independencia y dignidad de la Confederacion Argentina; y que declare al mismo tiempo muy explicita y decisivamente al Gobierno de S. M. B. que el de la Confederacion Argentina, en ningun tiempo, ni en ningun caso, no mira, ni mirará jamás, como principio internacional, sino en la única clase de innovacion absusiva del Derecho de Gentes universal, la nueva é inadmisible doctrina formulada por dos Ministros de la Corona Británica en oposicion á sus mismas declaraciones oficiales anteriores, y á la Ley Pública—

Tanto mas justo y necesario es este paso prescripto por el Gobierno Argentino cuanto que el de S. M. B. no ha resuelto las reclamaciones que aquel le ha dirigido desde el principio de las agresiones inauditas cometidas por la Escuadra Inglesa, y la guerra se ha prolongado y se prolonga en consecuencia y por efecto únicamente de tan inicua y sanguinaria intervencion—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 6 de Noviembre de 1845.

Demostracion de Billetes renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido.	Premio á 1½.	Años.	Contribucion cobrada. Ps. Rs.
2,000	4 meses 5 dias	125		
400	3 " 13 "	20 4¼		
2,400		145 4¼		

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 5..........	1,628,171 3¼	67 7¼	468,392 2	1,986	1,983,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria..........	2,710 6	....	13,919				
	1,630,882 1¼	67 7¼	482.311 2	1,986	1,983,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun la demostracion de arriba..........	....	....	....	....	2,400		
Premio id. id.	145 4¼						
Existencia..........	1,630,736 5¼	67 7¼	482,311 2	1,986	1,980,900	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,630,882 1¼	67 7¼	482,311 2	1,986	1,983,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 6 de Noviembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer... De comisos y multas.		2,573 2½			
Exist'a de ayer... Del Estado..........	....	....	....	65 3	
Entrada..........	....	....	13,919		
Salida..........	2,710 6				
Puerto..........					
Contribucion..........					
	2,710 6	2,573 2½	13,919	65 3	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General.	2,710 6	....	13,919	
Existencia..........		2,573 2½	....	65 3
	2,710 6	2,573 2½	13,919	65 3

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION
INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. Bautista Halty	Rio Janeiro.
Pedro Lameur	idem.
Juana Smith	Inglaterra.
Catalina Graham	idem.
Roberto Wilson	idem.
Alejandro Eckelo	Rio Grande.
Eliza M. Cormich	idem.
Juan Brescione	idem.
Juan Peillorena y su esposa	idem.
Martin Lohiague	idem
Juan Punda	idem.
Juan Etcheverry	idem.
Maria Ainciondo	idem.
Isabel Ainciondo un hijo	idem.
Juan Duholde, su esposa	idem.
Carlos Elicetche	idem.
Pedro Camblone	idem.
Cosme Grillo	idem.
Juan Battade	Francia.
Juan Antonine	idem.
Juan Lorda	idem.
Lorenzo Peñalves	Paraná.
Nolberto Molina, con tropa de carretas despachada por D. Benjamin Valdor	Mendoza.
Felix Cahen	idem.
Eugenio Iribaringaray	idem
Pedro Tapias con tropa de arria despachada por D. Climaco Darac	idem.

2.ª PUBLICACION.

D. Julio Escutari	Rio Grande
Juan Iputcha	Idem
Juan Etchegaray	Idem
Maria Greig	Inglaterra
Juan B. Crillo	Génova
Manuel Arias, con tropa de carretas despachada por D. Patricio P. Ramos	Mendoza
Bernardo Toma Martinez	Córdoba
José Gallo y su esposa	Idem
Desiré Pasquier	Bolivia

1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Sallaberry, su esposa 1 hija	Rio Grande
Juan Serres	idem
Juan Grigosty	idem
Manuel Arrechea	idem
Juan Ourbero	idem
Juan Esconjaureguy	idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

A Browwell Steyman y Ca.
39 fardos y cajones bramantes, 2 fardos arpilleras.
á *Samuel B. Hale.*
2 cajones ormas para botas, 1 idem peinetas de talco.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin de guerra de los Estados Unidos »Bainbridge» de Montevideo el 6 del corriente.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Mayordomo de la Hermandad de Animas y Señor de la Buena Muerte de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat invita á sus compatriotas Federales á asistir al cabo de año que dicha Hermandad dedica con el objeto de pedir al Ser Supremo por el descanso eterno de la finada Señora, Nuestra Heroina Da. ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS, y que tendrá lugar el Lunes 10 del corriente á las 10 de la mañana.

Andres Parra. n7

Aviso.

SE suplica á todos los Señores que no hayan recibido esquela por olvido ó estravio involuntario, para el funeral que el Sabado 15 del presente mes de Noviembre se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de la Merced por el bien de la alma de la Sra. Da. JUANA PAULA GUZMAN DE DOLZ, se dignen concurrir á las 9 y media á rogar á Dios por su descanso eterno. n7 6p

---

Tomas S. Burroughs,

RELOJERO DE NUEVA YORK.

CONTINUA componiendo toda clase de relojes grandes y chicos y tambien cajas de música, halajas, instrumento nauticos, &. Calle de Cangallo, No. 39. n7 1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso interesante.

SE necesita vender ó hipotecar una quinta en el Cuartel 47, á los fondos de la quinta del Sar; el que se interese puede ocurrir á la misma quinta que allí hallarán con quien tratar, se halla en el camino real. n7 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

EL Sr. Sargento Mayor D. José Antonio Martinez, se ha subscripto con 2 arrobas de carne diariamente. n7

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lúnes 10 del corriente á l s 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguiente artículos 40 tercios yerba paraguaya, 15 petacas tavaco id., 50 cajones vino Burdeos, 50 id. moscatel, javon de Santa Fè en panes, sal fina en tarros, fanales de cristal, aseiteras, 7 cajones quesos de piña, cucharones estañadas, baldes de madera N. A., aceite de florencio embotellitas, 12 barricas de azúcar, algunos rollos tabaco negro, algunos barriles y cuarterolas vinos superiores muy biejos y otros artículoo.

POR EL MISMO.

En la quinta de M. Kinlay, al fin de la calle de la Reconquista.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura todos los muebles existentes en dicha casa, que consi-te de—1 piano forte Ingles horizontal, sofaes, mesas, sillas de diferentes clases, roperos, cómodas, armarios, 1 aparador, cujas, catres, lavatorios y todos los útiles necesarios de una casa que por su extension no se detallan.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen de comestibles calle del 25 de Mayo núm. 85.

El Sábado 8 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener que desocupar dicho almacen, todas las siguientes existencias, á saber—

Un surtido general de loza, jarros, tasas, platos, bacenillas, cristales, 30 barricas azúcar blanca, 1 pipa aguardiente de 33 grados, porcion de cascos bebidas, vino de Burdeos, id. moscatel, jinebra en frasqueras, tabaco del Brasil en royos, id. picado en tarros, javon de España, cohetes de la India, té en cajones, ticholos, arroz de la Carolina, fariña, cocos, avellanas, garvanzos, porotos, fideos, yerba paraguaya, id. parnaguá, café en grano, aceite en botijuelas, galletitas Norte Americanas, cigarros de oja paraguayos, pasas de uva, nueces, almidon, té perla, id. Hison y porcion de otras menudencias que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlas.

POR LOS MISMOS.

De un almasencito calle de Belgrano núm. 181.

El Lúnes 10 del corriente á las 10½ en pun o de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura por tener su dueño que redondear este negocio, todas las siguientes existencias—

Vino carlon, id. frontiñan y licores embotellados, anis, aceite de comer, almidon, pasas de uva, arroz, azucar blanca y terciada, porotos, tabaco negro del Brasil muy superior, sal fina én cujitas, ginebra en frasqueras, nueces, almendras, pimienta, cominos, clavos, pimenton, aguardiente, caña ginebra en cascos, betun, té de varias clases miel de aveja, cohetes de la India, javon de España y amarillo, alguna loza y cristales, varios restos de ferretería y otros utencillos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de zapatería esquina calle de la Reconquista núm. 46, frente á San Francisco.

El Miércoles 12 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por dispocision de los síndicos del concurso de los fallidos Borda y hermanos, todas las siguientes existencias, á saber—

132 pares zapatos franceses, 105 id. de prunela, id. 100 id. botines, zapatos de charol, id. de recorte, de tafilete y raso para niño, id. de tafilete de color, 200 pares id. de marroquin de sira., id. de dos suelas, botines finos de hombre, id id. para niños, zapatos de trencilla, zapatillas, id. de tafilete, como 100 pares zapatos de dos suelas abotinados y de corcho, botines de 2 id., id. de género, como 180 pares id. de marroquin aforrados, id. con atacados, botines de baqueta, id. de 2 suelas, bota sfinnas de becerro, medias botas id., id. ordidarias y de otras clases.

Muebles.

2 espejos nuevos grandes con marco dorado, 11 sillas de madera Norte-americanas, 1 tinajon con tapa para agua, 1 patente, 2 escaleras, esteras, porta viandas, algunos restos de loza, cristales, cuviertos &a., candeleros y faroles incluso un hermozo armazon con sus vidrieras, forrado de tablas y lienzo, un mostrador empapelado con su forro de ule, el cielo raso, 2 quinqueces de 2 luces con fundas y dem s utencilios.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de zapatería calle de Potosí Esquina la de las Piedras núm. 69 frente á la Iglesia de San Juan.

El Juéves 13 del corriente á las 3½ en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por dispocision de los Síndicos del Concurso de los fallidos Lorda y hermanos, todas las siguientes existencias á saber:

Como 300 pares entre zapatos de prunela, id. de recorte, id. ingles, id. de corchos de Señora, id. abotinados, id. de tafilete y marroquin forrados, botines de Sra. de genero, id. finos para hombre, id. de corcho de señora, id. de dos suelas, 200 id. botines y zapatos para hombre, botines de tafilete, zapatos de orillo, zapatos de niñas, id. de marroquin de señoras, botines de baqueta para niñas, id de dos suelas, 150 id. botines de marroquin de 2 suelas, id. de tafilete lisos sin ribete, id. de género, botas surtidas, id. remontadas, medias botas finas, id. regulares, 180 pares hormas, 18 docenas tafiletes, 48 docenas cueritos becerros, zapatos en cortes y otros varios utensilios.

Muebles &c.

1 espejo grande marco dorado, 10 sillas madera, 1 patente, 1 tabique de madera con mostrador y estante, 1 altillo de madera, escalera, banquitos, mesas, puertas vidrieras, puerta de la trastienda, 1 par puertas vidrieras, 1 tinajon para agua, esteras, incluso el armazon con vidrienas, mostrador con cielo raso y empapelado, 2 pares de puertas vidrieras de la esquina, 1 quinquet de 3 luces con fundas y otras varias existencias.

POR LOS MISMOS.

En la Cigarrería calle de Maypú núm. 17.

El Juéves 13 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden del Tribunal de Comercio, todas las existencias que se encuentran en la expresada Cigarrería, como correspondientes al Concurso del fallido N, Dussol, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 14 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios artículos de almacen como tambien algunos muebles de uso, el pormenor de todo se manifestará oportunamente.

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista No. 5.

El Sábado 8 de Noviembre á l s 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura porcion de efectos de almacen y varios muebles que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de Potosí núm. 139.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Síndico del Concurso del fallido Sapanet, y con autorizacion del Tribunal de Comercio, se ha de vender precisamente á la mejor postura para liquidar enteramente dicho Concurso—La máquina de fierro de hacer chocolate y la de moler con todas sus piezas accesorias &c.

Al mismo tiempo.

Algunos muebles y varios restos de ropa hecha y retacerías &a.

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles Bebidas.

En la calle del Perú núm. 49.

El Mártes 11 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, un surtido general de comestibles bebidas &c., cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR EL MISMO.

Muebles y alhajas.

En su casa calle del Perú núm 49.

El Juéves 13 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán al que mas diere, variedad de muebles nuevos y usanos, cuadros y muchas alhajas de varias clases y gustes, plata labrada &c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

POR fallecimiento instantaneo de D. Luis Olivaraz, se trata de vender todas las existencias del negocio de corto principal, que giraba en la calle de los Estados Unidos No. 28; las personas que se interesen en dichas existencias pueden ocurrir á la calle de los Representantes frente al No. 259, ó bien á la calle de la Reconquista No. 181 donde hallarán con quien tratar. Tambien se citan á sus acreedores y deudores, para que aquellos se presenten con sus documentos en debida forma y estos hagan sus pagos. Se previene, que las acciones que se presenten pasados ocho dias de la publicacion de esta invitacion, serán excluidos de la participacion del líquido que resulta de la enunciada venta; y los deudores no darán lugar, como es de esperar, á compulsas, y requirimientos judiciales, previo su exacto cumplimiento. Buenos Aires Noviembre 5 de 1845. o6—5p

Aviso.

SE Arquila una quintita con 5 piezas de azotea, en la calle de Córdova, á media cuadra al Sud de la capilla del finado D. Juan A. Rodriguez; igualmente una esquina con trastienda y corral: para tratar, ocurrirán á la casa esquina, que se halla á los fondos de la quinta. n6 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

A los Sres. Padres de familia.

ATENEO
DE LA
JUVENTUD ARGERTINA.

Calle de la Victoria No. 158.

BAJO la sola direccion de D. Carlos Clarmont, y con el auxilio de profesores experimentados, regentando el primero las clases de Frances, Ingles y Matemáticas puras.

Con el crecido número de discípulos que continúan con el que subscribe, despues de haberse disuelto por mútuo consentimiento la sociedad de que era miembro en el Colegio denominado de San Martin, tendrá el honor de presentar exámenes públicos en el mes de Diciembre próximo venidero.

El que subscribe puede asegurar, que todas las clases que constituyen una útil y religiosa educacion primaria, serán cultivadas con el mayor esmero, teniendo á su frente Profesores que sabrán llenar las justas esperanzas del público.

Se admiten externos, medios pupilos y pupilos, quienes podrán disfrutar de excelentes habitaciones y de todas las comodidades que se les proporcionarán en el seno de su familia del subscripto.

o21—8c CARLOS CLARMORT.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

SE hace presente á los Hermanos del Señor de la Buena muerte y animas de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, y demas Fieles, darse principio á la novena el 27 del que rige, al toque de oraciones, celebrándose la misa en los dias de ella á las siete de la mañana. El aniversario tendrá lugar si el tiempo lo permite, el Domingo 9 del entrante mes de Noviembre. El Hermano mayor, que firma, suplica á los hermanos y demas devotos, se dignen favorecer tan religioso acto con su asistencia, á fin de obtener del Eterno el alivio y descanso de ellas. Buenos Aires, Octubre de 1845.

ANDRES PARRA.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

SE ha recibido y se vende en la Botica y Drogueria Demarchi, calle à la Reconquista No.137 y 139. Una rica caja de amputacion, una idem de parto, una idem para la operacion de la catarrata, cajitas instrumentos de autopsia, bolsitas de idem de cirujia, unos torcheps, especulum uteris de diferentes hechuras, bolsas, instrumentos para sacar muelas, llaves para idem, escarificadores Ingleses y Franceses de todos tamaños, bistorines surtidos, tijeras derechas y corvas sobre el plan, escalpelos, cuchillos de autopsia, lancetas en estuches de marroquin, idem en estuches de plata y algunos otros instrumentos. Mamaderas de cristal con chupon de Marfil flexible; idem con chupon de goma elastica.

Libros que tambien se han recibido.

Rayer, Maladies de la Peau, con Atlas; Phillipis, Fenotomie Sous-Cutanée, Louis Phtisie, Formularios de Edward y Vavasseur, Farmacopeas de Jourdan última edicion.

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUEN GUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfi 10t, armonia de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al publico 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, administracion de justicia 2 t, Alejo ó la casita en los bosques 4 t, aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, Amiral, anatomia patológica 3t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 1t, año cristiano 1t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 1t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t, Búrlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barruel, historia del Jacobinismo 4t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Brown, examen del sistema de medicina 2 t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t, Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnsbeu, la libertad y la ley 1t,

Elementos de fisiología por Richerand 6t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1t., espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin titulo 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t. del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revolucio romanas 3t, hermananes Ana 4t, Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Feneton 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nueves principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t. de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del floorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquimer, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó los cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lugubres 1t, nueva Eloisa 4t novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra Sra. de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 t.; entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3 t, de Colner 1t, de Quintana 1 t, de Cadalso 1 t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1 t, Phædri fabulæ 1 t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, presecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de America 4t, [illegible] pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1 t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 mos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Broussais 1t, Rouviere la medicina sin medico 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2 t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1 tomo, Separé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduria de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3 t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, id. manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, id. de la polvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vademecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Beranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie vegetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie génèrale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas decade historique par Ségur 3t dictionaire de agricultur par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire génèrale 2t, id de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sandamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t, idem de Charles V 4t, justice criminelle par Berenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire géneral d'espagne avec atlas 5t, Pauti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasque 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du releur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t. Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisic 3t, petit sillabaire illustré 1t, petits miséres de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas sermons de differens auteurs scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquetes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armees françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á piè y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Que se han recibido en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí número 28.

Tapia Febrero Novisimo 8t, id. Jurisprudencia mercantil 2t, id. prontuario de contratos 2t, id. práctica criminal 2t, Cobarrubias, recursos de fuerza 2t, método y práctica de cuatro juicios por Alcarás 1t, manual del criminalista 1t, tratado del derecho mercantil de España 1t, Jourdan enfermedades venereas 2t, Cajuron enfermedades de niños 2t, id. de partos, Manee tratados sobre lasarterias 1t, formulario de hospitales por Edward 1t, manual de medicina práctica por Hufeland 4t, id. de medicina legal y forense 1t, Caniwel de vendages 1t, Roche Sanson patologia 5t, Lagneau enfermedades venéreas 2t, elementos de higiene por Hufeland 1t, manual de meditaciones 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Semana Santa y camino del cielo 1t, Despertador Eucarístico 1t, visitas al Sacramento 1t, ramillete de divinas flores 1t, delicias de la religion 1t, modo de hablar con Dios 1t, poesias de Lamartine 1t, Iliada de Homero 3t, obras de Martinez de La Rosa 6t, id. de Moratin y de Quevedo 2t, Impresiones de viages por Dumas 2t, viages de Alibey 3t, id. del Capitan Cook 6t, id. de Wamsom 4t, Mariana historia de España 10t, obras de Jovellanos 8t, memorias de Godoy 6t, revolucion de Españapor Torena 3t, idem de Francia por Thiers con 100 láminas 6t, historia de Napoleon por Norvins con láminas 3t, historia de Napoleon con 90 láminas 1t, los Estuardos 3t, tertulias de invierno 1t. Malvina 3t, Delfina ó la opinion 3t, al extrangera 2t, los tres castillos 2t, cartas de un viagero 3t, el testamento parcial 1t, Lelio y Espiridion 2t, Aceteo el peregrino 1t, Baron de Trench 2t, la indiana 2t, Ida y Nataha 2t, la caz del mirlo 1t, el cervecero Rey 2t, N, Sra. de Paris 3t, flor de Islandia traducida por Ochoa 2t, Bug-Jargal por el mismo 1t, y muchas otras obras cuyo catálogo estará á la vista en la misma Librería.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

ESPEJO DE CRISTAL FINO.

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa. En la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

TIJERAS ORDINARIAS.

A 4 y 6 reales, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Libretas de baile.

HAY en la librería de la Independencia calle de Representantes num. 60, unas libretas adornadas y con láminas destinadas á inscribir las contradanzas, minuetes ó balzas, á que están convidadas las señoritas en una tertulia.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

¡ Viva la Confederacion Argetina !
! Mueran los salvages unitarios !

REMARCABLE.

ADMINISTRACION GENERAL DE VACUNA.

Habiendo llegado á noticia del que subscribe, que un empleado de dicho establecimiento ha exigido á dos padres de familia, la cantidad de 50 pesos por vacunar un hijo á cada uno de ellos; y como de este concepto ó modo de expresarse no esté escluido el mismo Administrador general, á quien incumbe velar por el honor y crédito de tan sagrada institucion, interpela á dichos padres á que sin pérdida de tiempo denuncien ante él, ó donde lo crean mas conducente, al empleado que haya podido efectuar tan escandolosa exigencia, para que puesta inmediatamente en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, tan denigrante conducta, sea castigada con la severidad que corresponde.

Saturnino Pineda.

¡ Viva la Co ifederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policia.

DEBIENDO darse principio el Miercoles 5 del corriente à la Novena de "Nuestro Patron S. MARTIN, se previene que desde las nueve de la mañana hasta las diez y media de la misma deberán cerrarse todos los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, so pena de 25 pesos de multa en caso de contravencion. Asi mismo se recuerda, que en las noches correspondientes á la víspera y dia del Santo, todo individuo, sea de la clase y condicion que fuese, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia.
Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

TODOS los Sábados y en defecto de estos por lluvia, los Martes, saldrán de la Administracion de carros, los destinados à la limpieza, custodiados por un vigilante para cerciorarse y dar cuenta si el carrero perteneciente á cada calle, llama puerta por puerta como se les tiene prevenido: de consiguiente en los dias indicados se espera que el vecindario hará saber al vigilante, los que no haya ocurrido el carrero à alzar las basuras, á efecto de corregir estas faltas.

Se previene tambien que la basuras que es del deber de los carreros de limpieza alzar, son solamente las producidas por barrido de las casas con inclusion de las cocinas, pero no las de limpieza de techos, escombros &c. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

(El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia).
Moreno.

SE DESEA COLOCAR,

UN niño de 14 años de edad, natural de Bucros Aires, que habla igualmente los idiomas español é inglés, en alguna tienda, almacen ó casa de comercio.

Ocúrrase á los altos No. 6e, calle de Chacabuco. n5—6c

Sevende,

UNA pulpería con poco principal en la calle de la Alameda No. 13. Allí mismo darán razon. n5—3p

Se alquilan,

VIVIENDAS muy decentes, empapeladas, con muebles ó sin ellos, en la calle del Perú No. 120. Quien las necesite ocurra en dicha casa. n5—3p

Aviso.

LOS padres de un niño de edad 12 años, desean colocarlo en alguna tienda, almacen ó merceria. El que le necesite puede ocurrir á la calle del Temple No. 140.
n5 3.

Aviso

De conveniencia.

SE vende un Boliche de Panadería con todos sus útiles necesarios como para el trabajo, y demasiado acreditado, pues á la fecha está trabajando con finca nueva y todo muy arreglado; se vende todo el establecimiento ó solo el negocio si se quiere; se dá con demasiadas ventajas por tener la dueña que concluir cuentas.

Tambien se vende por mayor y menor galleta de regular calidad al precio de 32 pesos arroba. Las personas que se interesen, ocurran calle del Parque No. 330.
n5 3p

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS MISTERIOS DE PARIS.

LOS Sres. subscritores pueden ocurrir por la 8.ª y 9.ª entrega el Viernes 31 á la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28; allí mismo se encuentran cajitas, costureros, ridículos de moriscos y demas cositas curiosas, hechas por los presidarios en las cárceles de Paris. o28 51p.

Veneno para los Ratones.

ESTE veneno es una composicion sin arsénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste, que se unta un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan, y se coloca en los parajes en donde se hallan los Ratones; se vende solamente à 8 ps. el tarrito, en el almacen de D. Adolfo Bullrich, Esquina de las calles Perú y Piedad. n4—2p.

Aviso.

EN la calle de las Artes frente al núm. 80, Plaza Nueva, se vende un petizo oscuro de buena presencia y de buen andar. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle y núm. indicado, que encontrará con quien tratar. n4—3p.

Conchavada.

SE nesecita una en la calle de Potosí núm. 135, para el servicio de adentro, y que sepa planchar: la que tenga como dar recomendaciones de su conducta, puede ocurrir à dicha casa para tratar.
n4—3p.

$50 de gratificacion.

AL que haya encontrado un caballo picaso herrado de las cuatro patas y lo entregue en la calle del Restaurador núm. 68. n4—3c.

THOS. S. BURROUGHS,
WATCH MAKER,
FROM NEW YORK,

CONTINUES to repair all classes of clocks, watches, and music boxes.

Also jewellery and all kinds of nautical instruments.

Calle de Cangallo, No. 39.

Aviso.

EN la calle de Belgrano número 196 se vende sal superior de Setubal y Cadiz, por mayor y menor, al gusto de los compradores. o31—3p

☞QUINTA.☜

SE solicita una quinta. La persona que tenga una y quiera alquilarla se servirá ocurrir á esta imprenta donde darán razon del intesado. Tambien podrian convenir 2 ó 3 piezas en alguna casa quinta que esté habitada. o31 3nc.

Aviso.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32 y que se habia trasladado á la misma calle No. 131, se ha mudado á la calle de la Catedral No. 40, y avisa que sigue vendiendo el resto de los muebles á precios muy bajos. o7 8c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitariso !

Colegio del Plata.

LA Direccion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y lauro de nuestra Santa causa. o6—15c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á los acreedores de D. Luis Fremont y Da. Genoveva Tenny de Rutilly para que comparezcan ante Su Señoria y por la oficina de Hipotecas, el Lunes 10 del corriente á las 11 y media de la mañana á deducir sus derechos; parándoles á los inasistentes, el perjuicio que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1845.

Mariano Cabral.
[Escribano Público].

Sal superior.

PUESTA en casa de los compradores, se vende á precios mucho mas bajos que el corriente con la condicion de ser la compra desde seis fanegas para arriba, y de avisar un dia antes en la casa No. 27 calle de la Universidad; allí miamo se verá la muestra. 27—1mp

Grasa y Velas

A 28 y 25 pesos arroba de superior calidad, calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio. Se advierte al público que no es esta fábrica el orígen de las sospechas que corren en el dia respecto á la mala calidad de grasa y velas. o22 15p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

LAS personas que gusten distinguir á un hijo del pais en el ramo de colchoneria ó coser alfombras y esteras ó componer safaes, pueden ocurrir á la calle de las Piedras No. 242, donde encontrarán un colchonero que solo ha trabajado y trabaja en casas particulares á precios moderados.
o22 6p

Diguerreotype *Portraits,*

BY the improved method, are still taken by J. A. Bennet, (late from New York) at 121 calle de la Piedad, and persons wishing their own, or their friends' likenesses, had better call and have them done at once, as Mr. Bennet will probably remain in Buenos Ayres only a short time!

While life and health last secure the portraits of your friends, or the time may speedily arrive when you will regret that you neglected so favourable an opportunit.

Hours of operating from 10 a. m. till 3 p. m.

Please call and examine the specimens taken in Buenos Ayres by
J. A. Bennet.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Los misterios de Paris

LOS Sres. suscriptores pueden ocurrir el Sábado 19 por la 5.ª y 6.ª entrega á la Libreria y Litografía Argentina, calle de Potosí num. 28. o11 tfs.

¡ Viva la Federacion !

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose esteras y alfombras á precios equitativos. El que lo necesite ocurra á la calle de Federacion No. 178½.
o22 6p

¡ La Colmena !

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que ha llegado el núm. 12 y entre otras cosas de interes trae el retrato de S. E. D. Juan Manuel Rosas y la vista de Buenos Aires, tomado del Rio. Librería Steadmann, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio.

JOCO-SERIA.

Petites misères de la vie humaine, 1 volume grand in octavo par Paul Feval sous la pseudonime de Oldnick, admirablement illustré par Grandville.

Se vende en la Librería de la Independencia No. 60 calle des Representantes.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CREDITO PUBLICO.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar en la casa núm. 17 calle del Perú el Miercoles 5 del corriente de 12 á 1 del dia. El Vocal que subscribe oirá las propuestas que se le hagan durante este tiempo, á los individuos que quieran venderlos.
Simon R. Mier.

Aviso.

UNA señora de alguna edad busca un acomodo en casa de familia, para costura y otras ocupaciones de lo interior. Vive calle de Cangallo No. 125. o18—3c.

Ama de leche,

SE ofrece una primeriza, sana y robusta, tiene muy buenas recomendaciones. El que se interese en ella puede dejar un papelito en en esta imprenta por vivir en tanta distancia, pues vive mas allá de Santa Lucia Vieja. o16—1p.

Cerveza!

HAY inglesa negra y blanca muy superior en botellas, medias botellas y tambien algun poco en caldo; vino de Oporto en cajones de 2 docenas, vino de Jerez en medias pipas, vino champañs en cajones de una docena, coñac muy superior en medias pipas y cuarterolas, sal fina en tarritos y en barricas suelta, cebada inglesa en cuñetes chicos, azul de Prusil encurtidos en cajoncitos de una docena, frutos de Europa preservados en cajoncitos de una docena, dulce iden idem, jabon amarillo, idem de olor, ladrillos para limpiar cubiertos, aceite de lino crudo y cocido, corcho en pedazos grandes, licores en cajones de dos docenas, obleas, papel secante, alguna poca perfumería muy superior, &a., &a. Calle del Peru No 66. o7—10c

¡Viva la Confederacion Argentina!

SAL por mayor y menor hay en venta á precios cómodos en la calle de la Federacion núm. 290.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Los Misterios de Paris

Edicion nuevamente corregida, se publica periódicamente en la libreria y litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28 donde se admiten subscritores

Tabla de los principales personages que figuran en esta interesante obra.

Gustavo Rodolfo, gran Duque reinante de Gerolstein, bajo el nombre de Rodolfo.

Sir Walterio Murph, secretario privado, el Baron de Graun, encargado de negocios, los dos del gran Duque.

El Doctor David, médico negro al servicio del Gran Duque.

La Condesa Sara-Mac-Gregor, viuda, en un tiempo casada clandestinamente con el Gran Duque.

Maria, hija de Rodolfo y de Sara, de 16 años de edad, y bajo los nombres de Guillsbaora y Flor de Maria.

Cecilia, mulatilla, que fué esposa del médico David.

Tomas Seyton de Halsbury, hermano de Sara.

El Marquez de Harville.

La Marquesa de Harville su esposa, hija del Conde de Orbigny.

Clara, su hija de 4 años de edad.

El Conde de Orbigny, padre de la Marquesa de Harville residente de Aubiers.

La Condesa de Orbigny, su esposa, en otro tiempo Madama Roland.

Doublet, intendente, y José sirviente los dos del Marques de Harville.

El Conde de San-Remy.

Florestan, Visconde de San Remy, su hijo.

Eduardo Patterson, primer caballerizo, y Boyer, sirviente los dos de Florestan de San Remy.

El Doctor Griffon, antiguo Médico del padre de San-Remy.

El Duque de Lucenay.

La Duquesa Clotilde de Lucenay, su esposa.

El Duque Conrado de Montbrison, su pariente.

Jacobo Ferran, notario.

Madama Serafina, su ama de llaves.

El Oficial Mayor del notario Ferran.

Jorge Duresnel, por otro nombre el Maestro de Escuela, presidario prófugo.

Madama Duresnel, antiguamente su esposa, bajo el nombre de Madama Georges, residente en la quinta de Bouqueval.

Francisco German Duresnel, hije de ambos, bajo el nombre de German.

Morel, lapidario de piedras finas

Magdalena Morel, su muger.

Luisa, su hija.

Felix, su hijo.

La Santa Alegria, costurera.

Una bruja y prendera.

El Abate Polidori, bajo el nombre de Cesar Bradamanti, dentista y cirajanó, tambien con el nombre del Dr. Vincento.

Alfredo Pipelet, zapatero y portero de una casa de huéspedes.

Pomona Fortunata Anastasia Pipelet, su muger.

El Abate Laporte, cura de Bouqueval.

La lechera de Stains, viuda.

Los Marciales, familia de pescadores piratas y asesinos.

Fortunato Govert, llamado Picavinagre.

El Esqueleto.

Barbillon, bandido, compañero del maestro de escuela; Cardillac, bandido; el Cojo gordo; los tres, presidarios.

Carlos Robert, por apodo el Comandante; oficial superior del estado mayor de la guardia nacional de Paris.

Cabrion, retratista.

El Doctor Herbin, médico del hospital de Bicêtre.

Badinot, espía.

Malicornio y Bourdin, alguaciles.

Narciso Borel, comisario de policia.

Madama de Fermont, viuda.

Clara su hija.

La tia Bulard, trapera del Templo.

El Churiador, galeote cumplida su condena.

Brazo Rojo, contrabandista y tabernero.

El Cojuelo, su hijo.

La tia Gervasia, por otro nombre la Lechuza, compañera del maestro de escuela.

La Pelona, tabernera del Conejo blanco.

La Loba, amante de uno de los Marciales.

Segundo Dividendo.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Mártes 28 del corriente á nuestra casa de comercio, calle de la Federacion No. 47.

Buenos Aires Octubre 24 de 1845.

Francisco Balbin y Ca.
o18—6c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden y se aplican á 3 pesos, en la tienda de barberia calle de la Federacion frente al No. 334, casa del Sr. D. Ventura Bosque. o21 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran lós Salvages Unitarios !

ESCUELA

Española è Inglesa Federal.
Para niños y niñas.

SE ha mudado á los altos núm. 68 calle de Chacabuco.

Se enseña aquí, la Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, el Idiomo Ingles, costura, bordado y música.

Las Señoritas Da. Enriqueta y Da. Clara de Bradish aseguran á los Señores Padres de familia, que nada de su parte faltará para dar satisfaccion á ios que les honren con la instruccion y cuidado de sus hijos. o25 6c.

Idioma Ingles

A los Padres de familia, Directores de establecimientos de educacion y Particulares.

D. Enrique Bradish 20 años Profesor del Idioma Ingles en este país, continúa como siempre dando lecciones de su Idioma natal, como tambien de Aritmética Mercantil, geografia y escritura, en su casa propia y en casas particulares.

Se propone formar una clase para el estudio de cualquiera ó todos los ramos, desde las 8 hasta las 10 de la noche.

Traduce cualesquiera documento de los Idiomas Español, Frances, Portugues é Ingles, y ajusta cuentas. Se ha mudado á los altos núm. 68 calle de Chacabuco.
o25 6c.

Aviso.

A las personas afligidas por la privacion del oido.

EN la calle de la Universidad núm. 150, se encuentran cornetas acústicas de marfil que con este auxilio los sordos entienden perfectamente; este instrumento es único que no ocaciona ningun dolor á las orejas como hay diferentes que son incómodos y aun peligroso, su precio será equitativo.
o25 6p.

¡ Viva a Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Habiéndose encontrado la cabeza perteneciente al cadáver de un hombre que se halló en los Juncales de la Boca el veinte y dos del corriente, y siguiendo sobre esto el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Eustaquio José Torres, un sumario en averiguacion de los autores y cómplices de tan horrendo atentado, ha dispuesto que dicha cabeza, preparada como está en una composicion química, se mantenga á la expectacion pública en el Corralon de los Carros Fúnebres por el término de ocho dias, para lograr por este medio, que toda persona que pueda dar alguna idea de quien sea esta cabeza, se presente inmediatamente en el Juzgado por la oficina del infraescrito á manifestar quien sea, que relaciones tenia, cuando haya desaparecido de la casa y con quien ó quienes, dando todas los demas conocimientos que conduzcan al pronto esclarecimien de los hechos que se tratan de averiguar. Y de órden del mencionado Sr. Juez lo aviso al público, haciendo presente que con la cabeza se podrán ver las ropas rotas y ensangrentadas que tambien se encontraron en los juncales, para que sirva al mejor conocimiento del hombre muerto.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1845.
AGRELO.

Casa de Campo.

SE ofrece à venta, ó para alquilar con muebles una casa buena en el pueblo de las Conchas y su dueño vive en la calle del Perù núm. 133. o25 2p.

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa nueva recien venida; hay de venta en el almacen No. 46 calle de Maipú.
o15—6p

A V I S O.

DESEARIA colocarse un jóven Español para Escritorio ó almacen, pues tiene conocimientos necesarios tanto en la teneduría de libros como para el despacho, dará garantias de su conducta: el que lo intereso deje en esta Imprenta una esquelita J. R.
o6 6p.

RETRATOS

DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
Juan A. Bennet,
Artista recien llegado
DE
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121.

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos desde ias 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

HALLANDOSE en el Cementerio del Norte grân número de bóvedas enteramente deterioradas y otras vencidos los plazos, con que fueron tomadas con exceso, se hace presente á los interesados por medio de este aviso para que ocurran á repararlas y renovar los boletos de propiedad en el término de un mes, contando desde la fecha, en cuyo caso el que no lo haya verificado perderá el derecho á ellas y serán vendidas en el órden que las demas sepulturas pues por la demora se causa perjuicio al erario y ruina á aquel establecimiento.

D. José Lopez,
» Pedro Vasquez
Da. Josefa Leonor Cora,
D. Tomas Villanueva,
» Pablo José Seisa,
» Francisco A. Paz,
» Manuel Martinez Castro,
Da. Maria Elena Roca,
» Bárbara Arroyo,
D. José Graiño,
» Francisco Tomas Estrada,
» Prudencia Marquez.
» Benito Carballido,
» José Barbon,
» Bernardo Cordero,
» José Maria Coronel,
» Francisco Castañaga,
» José Echevarria,
» Juan A. Vega.
» Pablo Carboné,
» Rafael Viñas,
» Juan Mendez,
» Jose Amesabal,
» Pascual Costa,
» José Rondeau,
» Luis Mural,
» Martin Rodriguez,
Da. Remedios Escalada,
» Teresa Fontana,
D. José Maria Romero,
» Prudencio Marquez,
» Pedro Luque,
» José Mison,
Da. Maria Pita,
» Pedro Pudrias,
Da. Valentina Diaz,
D. Francisco Alsogaray,
» Pedro F. Cabia,
Da. Antonia Martinez,
D. Juan Marzano,
Da. Maria Isidora Castro,
» Mercedes Migoyen,
D. Juan Dias,
» N. Echeverria,
Presbítero Sabala,

Tambien hay algunas bóvedas que no tienen puertas y otras cuya refaccion es de poca consideracion: los interesados pueden ocurrir á la Comisaria Pagadora de Policia para el término de su refaccion ó renovacion de los boletos—Buenos Aires, Octubre 20 de 1845.

Felipe Romero.
V.° B.°—Moreno.
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

Aviso.

LOS abajo subscriptos nombrados para examinar las cuentas y libros de D. Gervasio Castro, convocar á los acreedores de este Señor para dar cuenta de su comision para el Lunes 13 del corriente á las 11 de la mañana á la calle de la Piedad núm. 168. o6 2p.

José Villar—Manuel Escuti.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LA LIBERTAD
De los Mares
ó el
Gobierno Ingles descubierto.

EN pasta, 1 tomo 10 pesos; se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí num. 28.

Almacenage.

SE alquila un almacen propio para acopio de carbon, ú otro efecto, á dos cuadras y media de la Plaza de la Victoria, calle de este mismo nombre núm 67. o9 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policia.

HABIENDO llegado la estacion señalada por el bando de Policía para dar principio al barrido de las calles, se pone en conocimiento del público para su mas exacto cumplimiento, sopena de ser castigado el infractor con la multa establecida. "Artículo 12. Todos "los Sabados desde el 1.° de Octubre hasta fin de Abril, se regarán y barrerán las calles empedradas haciéndolo verificar cada vecino en su pertenencia y la tierra "será amontonada al lado de los "postes."—Buenos Aires, Octubre 3 de 1845.

Moreno.
Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia.

Una Quinta.

SE desea comprar una que no diste mucho del pueblo. Ocúrrase al interesada calle de Potosí No. 23. o2—15s

Aviso.

DON PedroClark, profesor de medicina y cirugia tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en dichas Facultades, advirtiendo que asistirá gratis á los pobres de solemnidad, y admite consultas desde las 9 hastalas 10 de la mañana, calle de Potosí No. 11.
o13 3p.

MAIZ BARATO.

En la calle de Belgrano No. 232 se vende maiz muy barato, al menudeo y mayor. Se pondrà en casa del comprador tomando alguna cantidad. o14—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

BARATILLO.

Calle de la Victoria tienda de columnas N.º 158½

Por mayor y menor.

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos,
Brines finos de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Cambray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasilla 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana calada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuelos punzoes de la India 6 pesos,
Trué de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara
Bretañas de hilo puras ricas 35 pesos,
Trué plomo de hilos superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 6, 8 y 10 pesos,
Astraçanes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chalies bastones de seda 90 pesos corte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas moteadas blancas,
Cotin americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asargado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de la India 15 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos.
Gorritas con visera para el dia para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda de patente superiores 20 pesos,
Mantillas de volado de media chapa negras,
Un surtido general de tripes y jergones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de hilo muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hilo muy finas 100 pesos.
Cambray blanco de yerba superior,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta pluma,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales,
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo.
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con pino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 45 pesos,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior á 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrilleras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas 12 pesos corte,
Zarazas de buena calidad 10 pesos corte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos corte,
Cocos de colcha 25 pesos corte,
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finas 18 pesos vara,
Pañul azul fino 16 y 20 pesos,
Gambronas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triángulos de felpa de nuevo gusto 90 pesos,
Pañuelas de merino y seda del cuello 4 y medio pesos,
Medias blancas de hombre y señora 4 pesos,
Listados azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de mucho gusto. Linó blanco fino 3 pesos.
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 60 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos corte, chalies finos 16 y 20 pesos,
Estambre de chaleco de gusto 7 y 8 pesos corte,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos.
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finos 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos corte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos corte, Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos, Prunelas finas 10 pesos vara.
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadura bordadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de feligrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem de chapa,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guantes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ á 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,
Alemanescó de hilo de 7 y 8 cuartas de ancho á 8 y 9 pesos vara,
Pañuelos de tibet grandes á 25 pesos,
Mediesitas de colores para niños à 2 pesos par,
Pañuelos negros de rebozo de lana muy finos á 25 pesos,
Pañuelos del tibet del cuello á 10 pesos,
Cortes de vestidos de merinos floreados de mucho gusto,
Corces blancos finos, Corbatás de gro negras,

Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, fruteras de cristal, pabas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floreros, frascos, copas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de artículos que se venderán á precios mas bajos del corriente. •16 1m

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO

DE

NEUMAN Y BARRETI.

Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDUCACION

EN EL

COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL

DE

BUENOS AYRES.

Siendo la buena y completa Educacion una obra árdua que requiere largo tiempo y afanes para plantificarse, no podia el Colegio Republicano Federal desde su primera fundacion lisongear al Público Argentino con el prospecto de un sistema perfecto de enseñanza, sin hacer pomposas impracticables ofertas.

Establecido tres años hace con los mejores elementos de que pudo disponer, ha ido sucesivamente recibiendo considerables mejoras, al paso que crecian su crédito y sus recursos. La eleccion de buenos Profesores, la impresion de libros elementales, el aumento de los ramos de enseñanza, y las grandes reformas que se han hecho últimamente en la direccion interior, le han dado, en fin, el grado de importancia y estima de que hoy goza en toda la República, y lo ponen tambien en aptitud de perfeccionar, asi el plan de sus estudios, como su sistema general de educacion.

Las dificultades creadas para esta clase de establecimientos, por las hostilidades inicuas y sangrientas de la intervencion Anglo-francesa, no han sido parte para menoscabar en lo mas mínimo el auge y prosperidad del Colegio Republicano Federal; y la multitud de casas de Educacion que se han establecido recientemente en esta Capital á la sombra de la proteccion que el Ilustre Gefe del Estado, el Gran Rosas, dispensa á la ilustracion del pais, tampoco ha disminuido la grande afluencia de alumnos que concurren á sus aulas.

El deber de satisfacer los deseos de los padres de familia, y de imponer á la Nacion en general de los nuevos progresos y estado actual de este establecimiento, nos impele hoy á hacer una sucinta exposicion de los Estudios generales, y de la Educacion que se dá en él á los Colegiales internos; reservándonos publicar para los próximos exámenes públicos el plan completo de los estudios con todas las mejoras que los que subscriben se proponen introducir desde el principio del nuevo año escolar.

Por mas que los sabios de todos los tiempos y paises han proclamado la necesidad de atender con igual esmero á los tres ramos igualmente importantes de la educacion del hombre:—la educacion intelectual, la educacion moral y religiosa, y la educacion física [con mas propiedad *higiénica;*] los establecimientos públicos, en su mayor parte, han continuado hasta hoy atendiendo casi exclusivamente al primer ramo, con grave perjuicio de la juventud y funestos resultados para la sociedad. Aun en los paises mas preciados de cultura, lamentan sus ilustres escritores este espantoso vacio que ha producido en las primeras naciones de la Europa un desborde tal de pasiones innobles, que las conducen rápidamente á la depravacion y al caos; y cuyos efectos terribles sienten hoy todos los puntos del globo á donde alcanza su influencia.

Remediar en lo posible mal tan grave, evitando tan peligroso escollo que ha arrebatado á nuestra patria hermosas esperanzas, ha sido el primer empeño de los directores del Colegio Republicano Federal, consagrando sus principales conatos al cultivo de los sentimientos religiosos y las virtudes generosas, únicos principios que pueden hacer fecundo y provechoso el saber, para la felicidad del individuo y la prosperidad general; atendiendo, así mismo, con particular esmero á la educacion higiènica, conservadora de la salud y el vigor, parte no menos importante del bien-estar del hombre, y necesaria para el completo desarrollo y ejercicio de todas sus facultades.

Estudios del Colegio Republicano Federal,

Y PRECIOS DE LA ENSEÑANZA.

ENSEÑANZA PRIMARIA.

Hay cuatro clases ó escuelas de primeras letras; una para los principiantes; dos para los mas adelantados, y otra destinada exclusivamente para los Colegiales internos. En ellas se enseña lectura, escritura española, doctrina cristiana, aritmètica, geografia y la gramática y ortografia, explicadas en clase aparte. El precio de toda esta enseñanza es 30 pesos mensuales.

Taquigrafia.

Esta clase es gratuita para los alumnos que asistan á cualquiera de las otras clases. Para los demas, 20 pesos mensuales.

Idiomas.

Hay tres clases: de Latinidad, de Ingles y Frances, cada una de ellas 40 pesos.

Las clases de Griego é Italiano no se han establecido por no haberse presentado suficiente número de alumnos; pero se abrirán en el año entrante.

Literatura -Ciencias.

Clase de Humanidades y Retórica	40 ps.
» de Filosofia, de primer año	30 ps.
» de Matemáticas, primer año	30 ps.
Los que cursan las tres clases, solo pagan	80 ps. mensuales.
» Matemáticas de segundo año	50 ps.
» Física experimental	[illegible] ps.
» Filosofia y Religion, segundo año	50 ps.

Para el año entrante se abrirá un curso de Historia y otro de Literatura y Poética.

Bellas Artes.

Clase de Dibujo	30 ps.	Se enseñará tambien la pintura.
» de Música vocal	30 ps.	
» de Piano	30 ps.	
» de Guitarra	30 ps.	
» de Flauta, ú otro cualquier instrumento de viento	30 ps.	

Pueden ademas asistir á las aulas de la Universidad los colegiales que entren á las facultades mayores.

Precios para los colegiales internos y los medio-pupilos.

Los colegiales, ademas de los ramos de enseñanza expresados tienen otras clases en el interior del Colegio, que mas abajo se especificarán. Los que entran con derecho á toda enseñanza sin excepcion de clase alguna, pagan trescientos pesos mensuales; y doscientos cincuenta los que no hayan de aprender la Música, la Pintura, la Poesia.

Los medio-pupilos pagan doscientos pesos mensuales.

Equipo de los Colegiales.

El distintivo de los Colegiales es una banda de seda punzó con un escudo de plata con las armas de la Confederacion Argentina (que importa sien pesos moneda corriente); y un levita color obscuro. Ademas de la cama y ropa necesaria de cualquier calidad que sea, debe tener un baul con llave, un lavatorio con los correspondientes útiles, una mesita con cajon y carpeta, dos sillas, cubierto y servilletas; y los libros necesarios para su estudio.

Tareas y ocupaciones de los Colegiales, en el órden de su distribucion diaria.

Las horas de levantarse, son la seis en el otoño é invierno, y al amanecer en la primavera y el verano. Despues de media hora ocupada en vestirse, lavarse, y peinarse, se toca la campana para que asistan á la sala de estudios, que es un largo salon situado delante del estudio de los Superiores, en donde cada Colegial tiene su mesa y asiento separados. Reunidos en la sala de estudios á las 5½ ó 6 (segun la estacion), hacen la oracion de la mañana y se coloca cada uno en su mesa á estudiar sus lecciones, siempre á la vista del Director, ó el sub-Director. A las siete empieza la clase de Filosofia de primer año para los que siguen este curso, y á las 7½ las de idioma ingles y frances, que duran aquella hasta las 8, y esta hasta las 8½.

A las 8½ la campana dá la señal del almuerzo, en el que se les sirve biftek ó puchero, acompañado siempre de una taza de café con leche con el pan correspondiente. Concluido el almuerzo, á las nueve suena la hora de las clases siguientes: de Matemáticas, de Física experimental, de Filosofia de segundo año, de Humanidades y Retórica, de Latinidad, de Aritmética, de Gramática castellana explicada, y las cuatro Escuelas de primeras letras. Los Jueves asisten á misa á las 11 todos los alumnos, y á las 12 tienen los Colegiales una clase de ortografia, donde se les enseña por un método nuevo y con reglas claras y fijas un arte tan necesaria, y que hasta ahora no se ha podido adquirir sino con una larga práctica, por la imperfeccion de los tratados de ortografia existentes.

Los Jueves por la tarde salen de comunidad á paseo por los alrededores de la Ciudad, acompañados de uno de los Directores. Las clases diarias arriba mencionadas concluyen á las 2 de la tarde que es la hora de comer.

La comida es sana, bien preparada y abundante; servida con prontitud y aseo. Consta de cuatro platos: asado de vaca, sopa de arroz ó de fideos; cocido con legumbres y verdura, un guisado que se varia diariamente, y pan de excelente calidad. La mesa es presidida siempre por el Director ó el sub-Director.

Desde las tres menos cuarto hasta las cuatro es tiempo de asueto ó recreo, que emplean los Colegiales en juegos propios de su edad; para lo que tienen hermosas galerias, un patio espacioso, un jardin con arboleda, y un villar. Tambien se les está preparando una Libreria que se abrirá en el año venidero, y entre tanto se les facilita libros instructivos de la Biblioteca numerosa y selecta del Director.

A las cuatro de la tarde se toca á estudio hasta las cinco. En esta hora se dá una clase de Geografia, en la que con especialidad se describen las regiones, producciones y Estados de ambas Américas.

Desde las cinco tienen asueto hasta las seis, en que se llama á rezar el rosario en la Capilla interior del Colegio. Concluido el rosario pasan á la Sala de estudio, donde tienen las clases de Dibujo y Música hasta las ocho; continuando el estudio y un paso para los de primeras letras hasta las nueve, hora en que la campana llama á cenar.

La cena es una taza de té con leche y pan.

En seguida van á la Capilla donde se les lee un Capítulo de las Instrucciones generales de Pouget, obra celebrada, que contiene la instruccion religiosa mas completa y adecuada para la juventud. A continuacion hacen la oracion de la noche y van á recogerse á las diez; acompañados por el Sub-Director en todos estos actos. Los Domingos, despues de oir misa, asisten á una clase de Educacion, que abraza la Religion, la Moral, la Urbanidad y la Higiene.

Esta clase desempeñada por el Sub-Director, no solo es el principal móvil de la moralidad del Colegio, sino que tiene por objeto llenar el vacio de la educacion pública en lo moral y físico del hombre, roborando el amor á la Divinidad y á los hombres, relevando los sentimientos, suavizando los caractéres y suministrando los conocimientos y reglas necesarias para la conservacion de la salud y prolongacion de la vida.

Desde las diez [los Domingos] se les permite salir del Colegio hasta las oraciones á los que sean pedidos por sus padres ó patrones. Los demas quedan en asueto, y por la tarde salen de comunidad á dar un paseo. Al anochecer continua el estudio hasta la hora de la cena.

Cada dos meses hay confesion y comunion para todos los alumnos, así internos como externos, precedida de una plática hecha por el Director del Colegio.

Vacaciones.

Este periodo de descanso de las tareas literarias que en muchos Colegios suele ser para los estudiantes un tiempo enteramente perdido, sino de disipacion y atraso; en el Colegio Republicano Federal lo será de aprovechamiento y ventajas reales para la moralidad, la civilidad y la salud de los jóvenes. Será como el complemento de su educacion. En la costa del Rio de la Plata en San Fernando y las Conchas, sitios los mas amenos y concurridos, los Directores tienen sus quintas y establecimientos de campo, donde pasarán los Colegiales un mes de vacaciones acompañados del Director del Colegio. A la vista siempre de su Superior podrán gozar los jóvenes sin inconveniente alguno de los inocentes placeres que les ofrecen aquellos lugares deliciosos, con su abundacia de frutas, caza y pesca; con los baños, los paseos á caballo y por el rio, y el trato social de las jentes bien educadas. Tendrán un piano con otros instrumentos y buenos libros de entretenimiento para su mayor recreo é instruccion. Y despues de descanso tan saludable y grato, volverán á sus tareas literarias con mayor vigor en sus cuerpos y mas energia y anhelo en sus almas.

Premios y Castigos.

Las personas que han podido observar el órden y moralidad que reinan en el interior del Colegio Republicano, se sorprenden de que puedan obtenerse tan bellos resultados sin el uso de los castigos y las recompensas acostumbradas en las casas de educacion. Sin pena alguna corporal ni humillante, sin tocarlos jamás, sin calabozos, sin ayunos, sin ponerlos de planton, hincados ni parados, y lo que es mas, sin reprensiones acres, se obtiene la sumision, la moderacion, el órden y la estudiosidad, de que pueden ser testigos todas las personas que tengan á bien visitar el Colegio Republicano.

Un tribunal compuesto de siete colegiales elegidos por sus mismos concólegas, se reune cada Sábado en la noche para designar el Colegial que por su conducta durante la semana, merezca mejor un premio semanal que se adjudica á la aplicacion, y buena comportacion, el cual consiste en un pequeño libro ó mas bien en el gran valor moral de la pública expresion del aprecio de sus mismos compañeros de Colegio.

Los Directores creen, que tanto los castigos de afrenta como los premios de interes, envuelven en sí un principio de inmoralidad que ataca directamente dos sentimientos los mas preciosos de un corazon nuevo: la verguenza y el desinterés. Otro premio de puro honor consignado en las medallas de plata y otras demostraciones que se adjudican en el Templo del Colegio en los exámenes públicos que se dan al fin de cada año, influye sobremanera en la aplicacion y noble emulacion de los alumnos. Para obtarlo reciben semanalmente en cada Aula, los que lo merecen, un testimonio firmado por los respectivos Profesores, con el título de *Opcion al premio.*

Los que conocen cuan dificil es la ciencia de la educacion (¡y què padre ó institutor habrá que lo ignore!) nos excusarán de que no entremos en pormenores que ocuparian un gran volúmen. Basta para la satisfaccion de los padres de los alumnos, manifestarles que una constante vigilancia de los Directores sobre los jóvenes, no faltando de su presencia un solo momento del dia ni de la noche, un tierno afecto consagrado á todos sin acepcion de personas; una igual y puntual justicia en la correccion de sus faltas; la moderacion, la dulzura, los elogios, y las suaves reconvenciones,—son los mas poderosos medios que emplean para la direccion de la preciosa juventud Argentina; sin delegar á subalterno alguno la menor parte del grave peso de tan sublime encargo, en que están cifrados los mas casos intereses de los Padres de familia y las esperanzas de la República.

FRANCISCO MAJESTE— Director. MARCOS SASTRE— Sub-Director.

Editor Responsable——SANTIAGO KIERNAN—